

e-mail. santabarbarasanmarcos@municipalidadhn.info

Frente al parque central

#### SESIÓN NO. 06-2025 22/03/2025

Sesión Ordinaria celebrada por la Corporación Municipal de San Marcos, departamento de Santa Bárbara, celebrada el día sábado 22 de marzo del año dos mil veinticinco; reunidos en el salón de sesiones municipal, presidida por el y el Alcalde: Edin Javier Hernández Fajardo y la asistencia de los Regidores por su orden Primero: Deysi Sulay Varela Amaya, Segundo: Ausente, Tercero: Siro Antonio López Reyes, Cuarto: Sandra Karina Perdomo Castillo, Sexto: Sandra Maricela Gómez López, Séptimo: Edy Enrique urbina Borjas, Octavo: Rigoberto Sagastume Ramírez, Los integrantes de la mesa de transparencia y Santos Rene Ocampo Murillo Secretario Municipal que da fe,1°-Comprobación del quorum de rigor, una vez comprobado el quorum de rigor el señor alcalde municipal por ley dio por iniciada la sesión, siendo las cuatro de la tarde con treinta Minutos.2°-Lectura del acta anterior, la cual se discutió y aprobó sin ninguna modificación.3°-Lectura de la agenda a tratar la cual se discutió y aprobó sin ninguna modificación. 4°-Lectura de la correspondencia recibida la cual se resolvió de conformidad. 5°-) Solicitud de dos dominios plenos a favor JOSE ANTONIO HERNANDEZ, lotes de terreno ubicado En el Barrio Buenos Aires, de esta cabecera Municipal. B-) Solicitud de dos dominios pleno a favor MARIO FRANCISCO ORELLANA BRIONES, lote de terreno ubicado En el Barrio el Plan, de esta cabecera Municipal C-) Solicitud de dominio pleno a favor ORBIN NOE VALLECILLO VILLALVIR, lote de terreno ubicado En el Barrio Guadalupe, de esta cabecera Municipal, D-) Solicitud de dominio pleno a favor VIANCA LESBENIA SABILLON PINEDA, lote de terreno ubicado En La Aldea Potrerillos, de esta cabecera Municipal E-) La Honorable Corporación Municipal En Uso De Las Facultades Que La Ley De Municipalidades Le Confiere Por Unanimidad De Votos De Los Miembros Presentes Acuerda: vender un lote de terreno ubicado en el BARRIO AIRES, de esta cabecera municipal, solicitando en Dominio Pleno a favor de ADYS ESTEFANI GOMEZ CRUZ, Hondureño, mayor de edad, Documento Nacional de Identificación número, 1621-2006-00024, dicho inmueble tiene un área de 385.67 Mts<sup>2</sup> F-) La Honorable Corporación Municipal En Uso De Las Facultades Que La Ley De Municipalidades Le Confiere acuerda vender un lote de terreno ubicado en el SITIO Y FRONTON ALDEA ROBLEDAL, SAN MARCOS SANTA BARBARA, solicitando en Dominio Pleno a favor de



## MUNICIPALIDAD DE SAN MARCOS

#### Santa Bárbara Honduras C.A.

e-mail. santabarbarasanmarcos@municipalidadhn.info

Frente al parque central

CARLOS ALFREDO ALTAMIRANO BORJAS, Con documento nacional de identificación número: 1621-1958-00156, dicho inmueble tiene un área de (1.67 Hectáreas) Equivalente a (2.39 Manzanas) G-) La Honorable Corporación Municipal En Uso De Las Facultades Que La Ley De Municipalidades Le Confiere acuerda vender un lote de terreno ubicado en el BARRIO BUENOS AIRES, SAN MARCOS, SANTA BARBARA, de esta cabecera municipal, solicitando en Dominio Pleno a favor de MARCOS ANTONIO GOMEZ TURCIOS, Hondureña, mayor de edad, Documento Nacional de Identificación número, 1621-1975-00191, dicho inmueble tiene un área de 263.06 Mts2 H-) La Honorable Corporación Municipal En Uso De Las Facultades Que La Ley De Municipalidades Le Confiere acuerda vender un lote de terreno ubicado en el ALDEA TERRERO COLORADO, SAN MARCOS SANTA BARBARA, solicitando en Dominio Pleno a favor de NELSON DAVID PEÑA PEÑA, con D.N.I. 1621-1963-00162 dicho inmueble tiene un área de (5.15 Hectáreas) Equivalente a (7.38 Manzanas) I-) La Honorable Corporación Municipal En Uso De Las Facultades Que La Ley De Municipalidades Le Confiere acuerda vender un lote de terreno ubicado en el BARRIO BUENOS AIRES, de esta cabecera municipal, solicitando en Dominio Pleno a favor de NELSON DAVID PEÑA PEÑA, Hondureño, mayor de edad, Documento Nacional de Identificación número, 1621-1963-00162, dicho inmueble tiene un área de (1.79 HECTAREAS), J-) La Honorable Corporación Municipal En Uso De Las Facultades Que La Ley De Municipalidades Le Confiere acuerda vender un lote de terreno ubicado en la SITIO Y FRONTON ALDEA ROBLEDAL, de esta cabecera municipal, solicitando en Dominio Pleno a favor de NEPTALY RODRIGUEZ PAZ, Hondureño, mayor de edad, Documento Nacional de Identificación número, 1626-1978-00302, dicho inmueble tiene un área de 266.37 mts2 K-) La Honorable Corporación Municipal En Uso De Las Facultades Que La Ley De Municipalidades Le Confiere acuerda vender un lote de terreno ubicado en el BARRIO SANTA ROSA, SAN MARCOS, SANTA BARBARA, de esta cabecera municipal, solicitando en Dominio Pleno a favor de WALTER EVELIO PERDOMO CABALLERO, Hondureña, mayor de edad, Documento Nacional de Identificación número, 1621-1970-00016, dicho inmueble tiene un área de 539.96 Mts<sup>2</sup>



## MUNICIPALIDAD DE SAN MARCOS

Santa Bárbara Honduras C.A.

e-mail. santabarbarasanmarcos@municipalidadhn.info

Frente al parque central

**6-)** La honorable Corporación Municipal en uso de las facultades y en aplicación del artículo 93 y 98 de la ley de municipalidades le confiere Acuerda: dar por aprobado elaborar las siguientes Modificaciones presupuestarias correspondientes al mes del de febrero del año dos mil veinticinco.

# **Transferencia Presupuestaria Expediente No:508**

## Estructuras Programáticas del Gasto Debito:

ESTRUCTURA DEL GASTO	MONTO	FUENTE
03 00 000 001 00023200 15-013-01 10 3	70,000.00	Mantenimiento y reparacion de equipos y medios de transporte/Tesoreria/Administracion financiera
03 00 000 001 00023360 15-013-01 10 1	15,000.00	Mantenimiento y reparacion de equipos de oficina y muebles/Tesoreria/Administracion financiera
03 00 000 001 00025610 15-013-01 10 1	70,000.00	Publicidad y Propaganda/Tesoreria/Administracion financiera
03 00 000 001 00039200 15-013-01 10 3	59,390.50	Utiles de escritorio, oficina y enseñanza /Tesoreria / Administracion financiera
06 00 000 001 00023500 15-013-01 10 4	400,000.00	Limpieza, aseo y fumigacion/supervisor de obras publicas/servicios basicos generales

Total, de Estructura de Egresos Debito: L 614,390.50

Estructuras Programáticas del Gasto Crédito:

ESTRUCTURA DEL GASTO	MONTO	FUENTE
14 02 001 001 00023400 15-013-01 20 5	307,195.25	Mantenimiento de carretera zona San Francisco/Obras de infraestructura vial/Infraestructura y fortalecimiento municipal
14 02 002 001 00023400 15-013-01 20 5	307,195.25	Mantenimiento de carretera zona de la montaña/Obras de infraestructura vial/Infraestructura y fortalecimiento municipal

Total, de Estructura de Egresos Crédito: L 614,390.50

7-) La honorable Corporación Municipal en uso de las facultades y en aplicación del artículo 93 y 98 de la ley de municipalidades le confiere Por Unanimidad De Votos De Los Miembros Presentes Acuerda: Acuerda: dar por aprobado la solicitud enviada por parte del Señor: ROGER JERONIMO OSORTO GOMEZ, Con Documento Nacional De Identificación Numero: 0501-1986-11320, Para permiso de lotificación de un lote de terreno ubicado en La Aldea La Minitas de esta cabecera municipal, comprometiéndose a dar fiel cumplimiento a lo establecido en los Artículos 152,153 y 154 del plan de Arbitrios Municipal Vigente, 8-) La Honorable Corporación Municipal en usos de las facultades le confiere Aprueba la solicitud enviada por parte de Juana Diaz quien solicita un número para un mototaxi para circular en la aldea las Palmas o Buen Ejemplo. B-



## MUNICIPALIDAD DE SAN MARCOS

Santa Bárbara Honduras C.A.

e-mail. santabarbarasanmarcos@municipalidadhn.info

Frente al parque central

) La honorable Corporación Municipal en uso de las facultades y en aplicación del artículo 93 y 98 de la ley de municipalidades le confiere por unanimidad de votos los miembros presentes acuerdan: la solicitud enviada por parte de Alma Argentina Hernández quien solicita un número para un mototaxi para circular en el casco urbano de san Marcos Santa Barbara. C-) La Auditora Municipal presento ante esta corporación Municipal un informe de actividades de la Ejecución de auditoría Interna Municipal correspondiente al mes de febrero del año dos mil veinticinco, y un oficio sobre los efectos del pago de salarios y catorceavo aguinaldo los cuales deben ejecutarse de acuerdo los alineamientos de ley.

9)-no Habiendo más que tratar el señor alcalde municipal por ley dio por finalizada la sesión siendo las seis de la tarde con cura minutos.

Santos Rene Ocampo Merillo Secretario Municipal